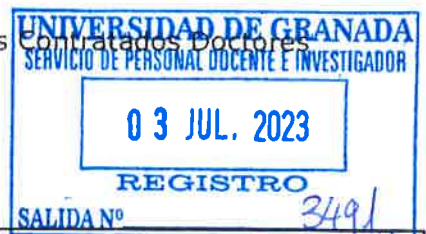




UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores Contratados Doctores
CRITERIOS DE VALORACIÓN



I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente	Área de Conocimiento	
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	ENFERMERÍA	
Departamento	Código de la plaza	
ENFERMERÍA	11/14/PCD/2223	
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria		
DOCENCIA: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.		
INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DEL EFECTO DE TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS Y NO FARMACOLÓGICOS SOBRE DISTINTAS POBLACIONES CELULARES COMO OSTEOBLASTOS, FIBROBLASTOS Y CÉLULAS MEFENQUIMALES HUMANAS		

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 9 de FEBRERO de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

La Comisión establece los criterios de valoración atendiendo al perfil docente y al perfil investigador con el que ha sido convocada la plaza.

Trayectoria docente: Se valorará la experiencia docente en Grado y Posgrado, la participación en proyectos de innovación docente, la contribución a congresos de carácter docente y la elaboración de material docente (20%).

Trayectoria Investigadora: Se valorará la publicación de artículos científicos en revistas de calidad contrastada, la participación en proyectos de investigación financiados, las estancias en centro de investigación, la participación en congresos, así como otros méritos de investigación (25%).

Otros méritos: La comisión valorará otros méritos aportados por la candidata entre los que se incluyen la experiencia en gestión universitaria y experiencia profesional (5%).

Adecuación y calidad del proyecto docente presentado (15%).

Adecuación y calidad del proyecto investigador (15%).

Contenidos y metodología utilizados en la exposición del tema elegido por el concursante (10%).

Capacidad de exposición y debate del concursante (10%).

En GRANADA a 3 de JULIO de 2023

El Presidente / La Presidenta

Fdo.: CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: JAVIER RAMOS TORRECILLAS

Vocal 1

Fdo.: MILAGROS MOLINA ALARCÓN

Vocal 2

Fdo.: JOSÉ GRANERO MOLINA

Vocal 3

Fdo.: OLGA GARCÍA MARTÍNEZ